

	PAGINA		PAGINA
Orden de 8 de septiembre de 1977 por la que se designan alumnos para asistir al curso de Pilotos de Vuelo sin Motor en la Escuela de Somosierra.	20402	Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza en el Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, especialidad Informática (Analista de Sistemas).	20385
<b>MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL</b>		Resolución del Ayuntamiento de Foz por la que se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan.	20402
Resoluciones de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en los concursos libres de méritos convocados para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.	20359	Resolución del Ayuntamiento de La Coruña referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras Públicas.	20385
<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>		Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se suspenden las pruebas selectivas para proveer cinco plazas de Aparejadores, una de Perito Industrial y tres de Delineantes.	20385
Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto y se hace pública la composición del Tribunal calificador.	20385	Resolución del Ayuntamiento de Rubí referente a la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General.	20385

## I. Disposiciones generales

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**22251** *CORRECCION de erratas del Real Decreto 1674/1977, de 10 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Protección de Obtenciones Vegetales.*

Padecidos errores en la inserción del Reglamento anexo al citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 11 de julio de 1977, páginas 15514 a 15525, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el artículo primero, penúltima y última líneas, donde dice: «... y la medida en que sea demanda por el sector afectado.», debe decir: «... y la medida en que sea demandada por el sector afectado.»

En el artículo octavo, tres, primera y segunda líneas, donde dice: «... tendrá carácter provisional durante el plazo de dos años, ...», debe decir: «... tendrá carácter provisional durante un plazo de dos años, ...».

En el artículo doce, uno; el apartado a): Falta injustificada de explotación, aparece publicado dos veces. Se considera nula y sin valor alguno la segunda de las citadas publicaciones.

En el artículo diecisiete, uno, cuarta y quinta líneas, donde dice: «... denominadas propuestas y denominaciones aprobadas, ...», debe decir: «... denominaciones propuestas y denominaciones aprobadas, ...».

En el artículo veintiséis, segunda línea, donde dice: «... las especies o grupos vegetales objeto de...», debe decir: «... las especies o grupos de especies vegetales objeto de...».

En el anejo, lista de clases, clase 22, donde dice: «Nicotiana Rustica L.; ...», debe decir: «Nicotiana Rustica L.; ...», y en la clase 24, donde dice: «Helianthus annus.», debe decir: «Helianthus annuus.».

### MINISTERIO DE HACIENDA

**22252** *ORDEN de 5 de agosto de 1977 por la que se desarrolla lo dispuesto en el artículo 4.º, número 3, del Decreto 1973/1977, de 29 de julio, por el que se reorganiza el Ministerio de Hacienda.*

Excmos. Sres.: La representación de los distintos Departamentos ministeriales en la que la Comisión de Racionalización y Descentralización del Gasto Público, creada por el artículo 4.º del Decreto 1973/1977, de 29 de julio, por el que se reorganiza el Ministerio de Hacienda, se efectuará a través de los Secretarios generales Técnicos de todos los Departamentos.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1977.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmos. Sres. ...

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**21457** *ORDEN de 28 de julio de 1977 por la que se aprueba la Norma Tecnológica de la Edificación (Conclusión.) NTE-IAV/1977, «Instalaciones audiovisuales: Video en circuito cerrado». (Conclusión.)*

Ilustrísimo señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1973), y Real Decreto 1650/1977, de 10 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación y previo informe del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda,

Este Ministerio ha resuelto:

Artículo 1.º Se aprueba la Norma Tecnológica de la Edificación NTE-IAV/1977, «Instalaciones audiovisuales: Video en circuito cerrado». (Conclusión.)

Art. 2.º La presente Norma regula las actuaciones de diseño, cálculo, construcción, control, valoración y mantenimiento.

Art. 3.º La presente Norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y podrá ser utilizada a los efectos de lo establecido en el Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre, con la excepción prevista en la disposición final tercera del Real Decreto 1650/1977, de 10 de junio, sobre normativa básica de la edificación.

Art. 4.º En el plazo de seis meses, a partir de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado», podrán ser remitidas a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (Subdirección General de Tecnología de la Edificación, Sección de Normalización) las sugerencias y observaciones que puedan mejorar el contenido o aplicación de la presente Norma.

Art. 5.º Estudiadas y, en su caso, consideradas las sugerencias remitidas, y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la Norma aprobada por la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1977.

GARRIGUES WALKER

Ilmo. Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.



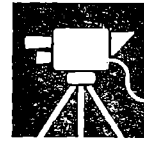
2

**NTE  
Construcción**

Instalaciones Audiovisuales

# Video en circuito cerrado

*Closed Circuit Television. Construction*

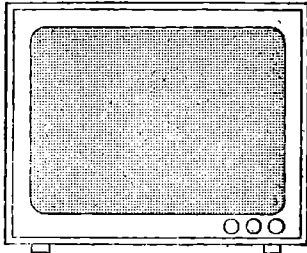


8

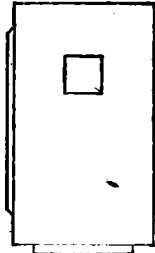
**IAV**

1977

## IAV- 8 Monitor-T.V.Z-Norma



Alzado



Alzado

El monitor representado no presupone tipo

Constituido por tubo de imagen, circuitos generadores y/o amplificadores de señal de video, de sincronismo, de borrado y de barrido así como circuitos auxiliares.

Llevará fuente de alimentación, elementos de conexión a la red, conectores coaxiales para entrada de video y carcasa protectora.

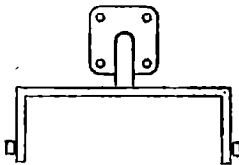
Será del tipo de uso general con dimensión T de la pantalla medida por la diagonal en pulgadas:

T: 7, 11, 12, 14, 19, 20, 24, 25

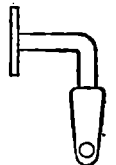
Se indicará:

- Marca
- Norma de exploración y señal compuesta de video empleada
- Tamaño de la pantalla T, en pulgadas
- Tensión de alimentación V
- Impedancia Z de la entrada de la señal en ohmios
- Dimensiones del monitor
- Peso

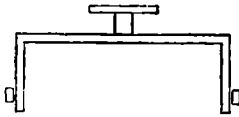
## IAV- 9 Soporte para monitor-Tipo



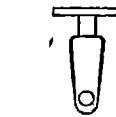
Mural



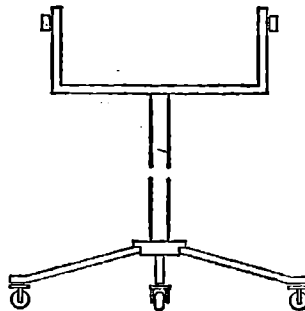
Alzado



Suspendido



Alzado



De suelo

El soporte representado no presupone tipo

Constituido por bastidor y plataforma metálica protegidas contra la corrosión.

Llevará elementos de anclaje para muro o techo cuando vayan suspendidos o colgados.

Provisto de elementos de fijación y sustentación con el monitor.

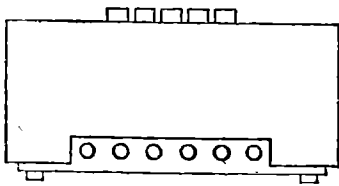
Serán del Tipo:

- Mural fijo
- Mural orientable
- De suelo fijo
- De suelo orientable

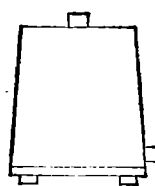
Se indicará:

- Dimensión
- Forma de fijación
- Peso propio
- Peso a soportar

## IAV-10 Selector de video-E-S-Z



Alzado



Alzado

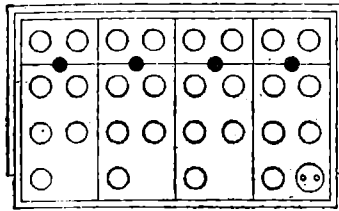
El selector representado no presupone tipo

Constituido por elementos selectores con teclas de pulsación, conectores coaxiales para entradas y salidas de señal de video y carcasa de protección.

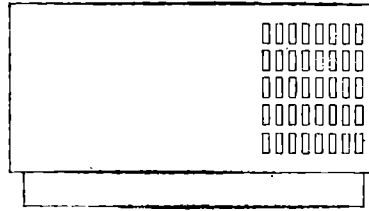
Su actuación no variará la impedancia de carga de las líneas.

Se indicará:

- Marca
- Número de entradas E y de salidas S por cada entrada.
- Impedancia Z de entradas y salidas en ohmios.
- Dimensiones

**IAV-11 Unidad de distribución-E-S-Z-V. Tipo**

Alzado frontal



Alzado lateral

Constituida por amplificadores previos y de salida, fuente de alimentación, carcasa de protección y conectores coaxiales.

Podrá ser del tipo:

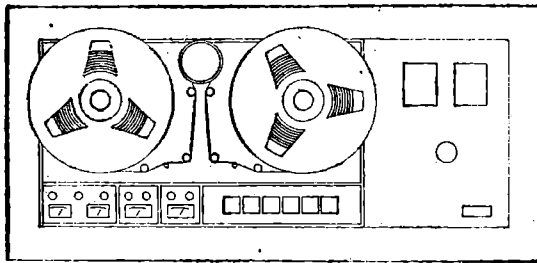
- Simple: para obtener derivaciones sobre una línea de video

- Compuesta: como reunión de varias unidades simples que comparten la misma alimentación y carcasa.

Se indicará:

- Marca
- Tipo
- Número E de entradas y de salidas S por cada entrada
- Impedancia característica Z en ohmios
- Características de los conectores coaxiales
- Tensión de alimentación V
- Forma de sujeción, en panel o sobremesa

La unidad representada no presupone tipo

**IAV-12 Videógrafo-V.Z. Norma**

Planta

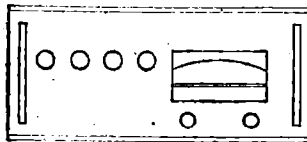
El videógrafo representado no presupone tipo

Constituido por plataforma provista de motores y mecanismos de arrastre de cinta, circuitos de señal, de sincronización y auxiliares.

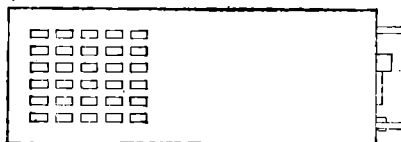
Llevará cabezas magnéticas de grabación y lectura, fuente de alimentación, carcasa de protección y conectores de entrada y salida de la señal.

Se indicará:

- Marca
- Tensión de alimentación V
- Norma de exploración y señal compuesta de video, empleada
- Impedancia Z de entrada y salida de señal en ohmios
- Características de entrada y salida.
- Duración de la grabación
- Tipo de cinta
- Dimensiones y peso

**IAV-13 Modulador-V.C.Z**

Alzado frontal



Alzado lateral

Constituido por circuitos, oscilador, modulador y amplificadores de señal. Llevará carcasa protectora, fuente de alimentación y conectores de entrada y salida.

Estará preparado para aceptar, señal compuesta de video según Norma CCIR.

Las portadoras de video y sonido, así como la forma de modulación, corresponderán exactamente a la de los canales de Norma CCIR.

Se indicará:

- Marca
- Tensión de alimentación V
- Canal de salida C
- Impedancia Z de entrada al video en ohmios, así como la salida de radio frecuencia modulada
- Dimensiones

El modulador representado no presupone tipo



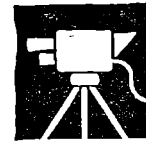
3

**NTE  
Construcción**

Instalaciones Audiovisuales

# Video en circuito cerrado

*Closed Circuit Television. Construction*

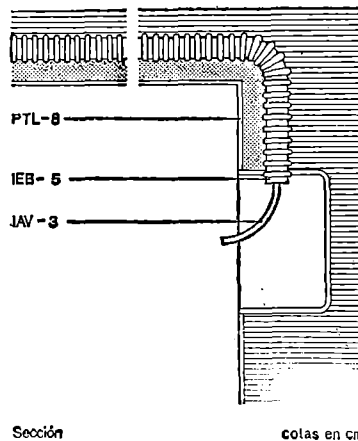


9

**IAV**

1977

## IAV-14 Canalización para línea de video-D·n·A·C·Z

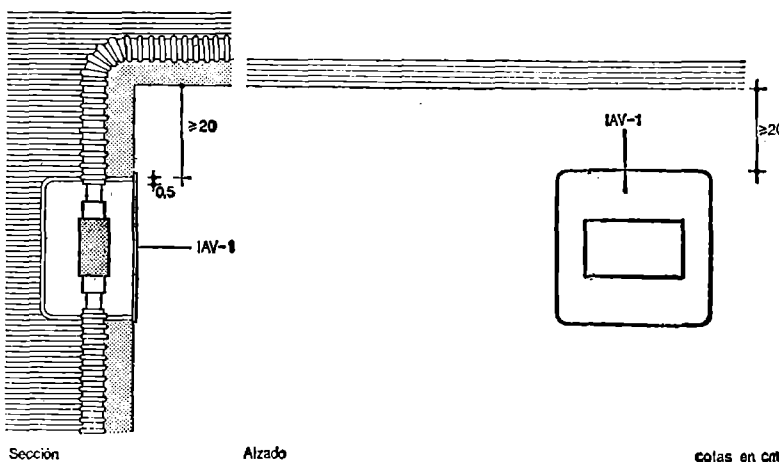


**PTL-8** Roza.  
La ejecución de la roza para la instalación del tubo flexible de protección se realizará enlazando las cajas de registro y terminales de conexión de cada uno de los equipos de video que componen el sistema.  
Se mantendrá una distancia mínima de 200 mm con cualquier otro tipo de instalación.

**IEB-5** Tubo aislante flexible.  
Como protección.  
De diámetro D según Documentación Técnica.  
Se alojará en el interior de la roza penetrando 5 mm en el interior de cada una de las cajas.  
Los radios de curvatura en los codos no serán inferiores a 75 mm.

**IAV-3** Cable coaxial.  
En número n, atenuación A, diámetro C e impedancia Z según Documentación Técnica.  
Se introducirá en el interior del tubo de protección enlazando las cajas terminales y de registro de la instalación. Durante su manipulación se evitarán aplastamientos del mismo, así como doblar el cable con radio de curvatura inferior a 70 mm o ángulo inferior a 90°.  
Para tramos de longitud superior a 10 m se intercalarán cajas de registro.

## IAV-15 Caja de registro colocada-Tipo



**IAV-1** Caja de registro.  
Tipo de empotrar o de superficie según Documentación Técnica.  
Se introducirá en el cajeadado efectuado al ejecutar la roza de la canalización.  
Se perforarán las huellas de ruptura de que va provista para permitir el paso del tubo protector, introduciéndolo 5 mm en su interior.  
La distancia mínima de su base superior al nivel del tacho terminado será de 200 mm.  
La tapa quedará fijada a la caja quedando enrasada con el paramento.

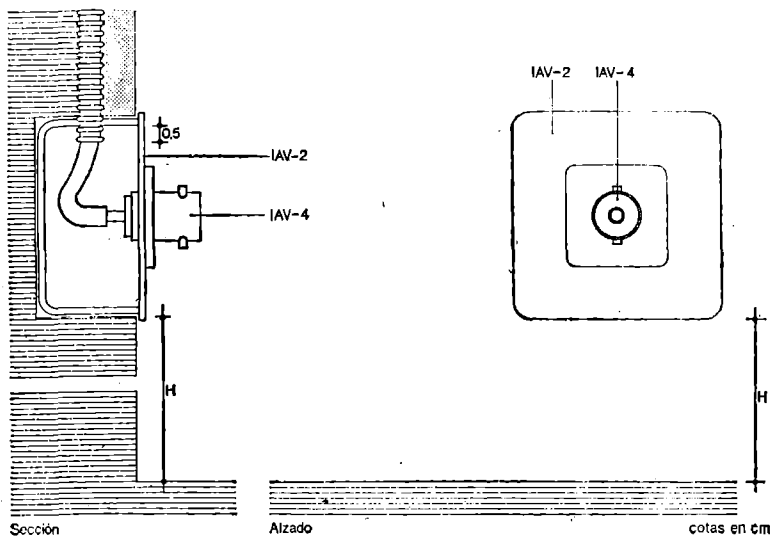
Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo - España

CI/SIB

(64.1)

CDU 621.39

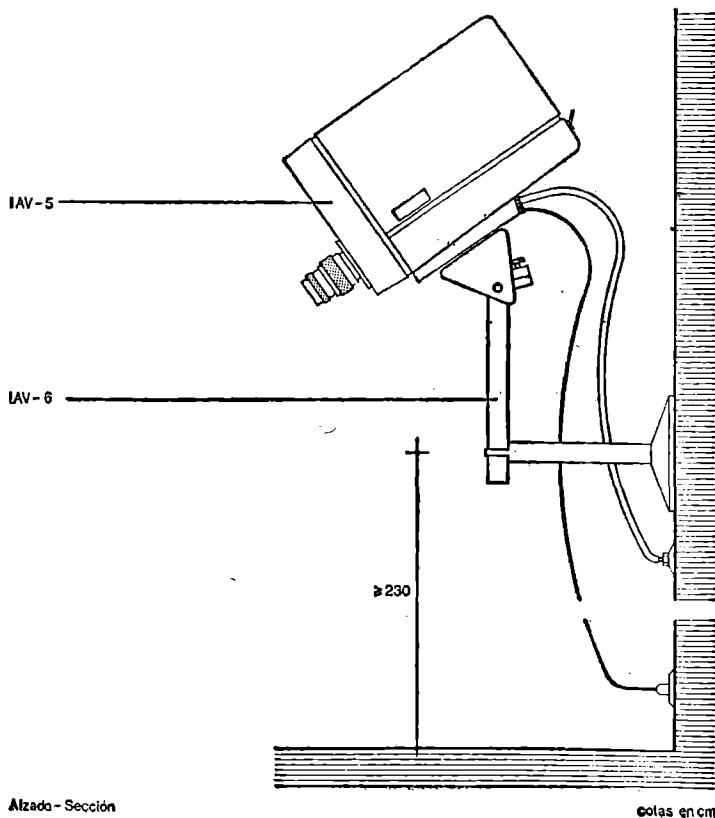
## IAV-16 Caja terminal colocada-C-Z-Tipo



**IAV-2** Caja terminal.  
Tipo empotrable o de superficie según Documentación Técnica.  
Se introducirá en el cajeadado efectuado al ejecutar la roza de la canalización.  
Se perforarán las huellas de ruptura de que va provista para permitir el paso del tubo protector introduciéndolo 5 mm en su interior.  
La tapa se mecanizará para la fijación del conector coaxial. Se situará en el paramento a una distancia H al suelo superior a 50 cm e inferior a 250 cm.

**IAV-4** Conector coaxial.  
De Tipo panel.  
De diámetro C e impedancia Z según Documentación Técnica.  
Se fijará a la tapa mediante los elementos de sujeción de que va provisto.  
Se conectará el cable coaxial por soldadura o procedimiento adecuado, al conector coaxial.  
La tapa se fijará a la caja quedando enrasada con el paramento.

## IAV-17 Cámara con soporte fijo instalada-V-D-Z.Clase-Norma-f-F-Accionamiento



**IAV-6** Soporte fijo para cámara.  
Se fijará a la pared o muro mediante su plataforma de apoyo y sujeción colocándolo en lugar indicado en la Documentación Técnica, cuidando que quede aplomado y nivelado.  
Su fijación se realizará mediante patillas de anclaje o sistemas análogos adecuados.

**IAV-5** Cámara.  
De tensión de alimentación V, Norma de exploración y señal compuesta de video, apertura del objetivo f y distancia focal F, impedancia Z de salida de video, Clase y diámetro D del tubo y accionamiento de objetivo según Documentación Técnica.  
Se fijará al mecanismo de rótula o análogo del soporte dándole la posición, orientación e inclinación oportuna. Se le acoplará el objetivo, conectándose mediante cable coaxial con los conectores adecuados a la caja de manobra correspondiente.  
En caso de objetivo telemandado, se realizará la interconexión del mismo de acuerdo con lo indicado en la Documentación Técnica.



Instalaciones Audiovisuales

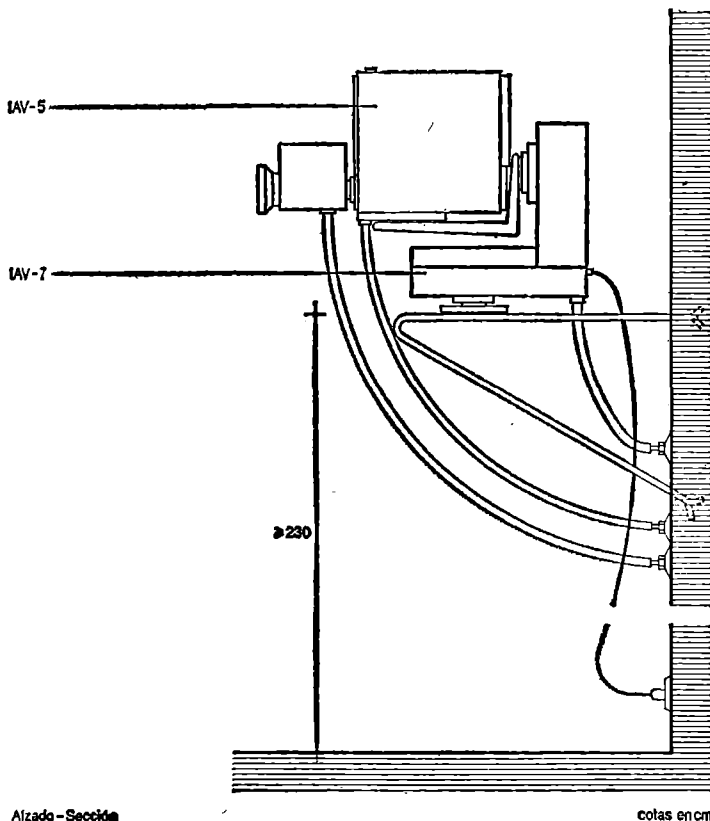
# Video en circuito cerrado

*Closed Circuit Television. Construction*



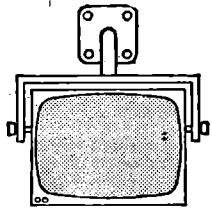
**IAV-18** Cámara con soporte móvil teledirigida instalada-V.Tipo-D-Z. Clase, Norma F.F. Accionamiento

**IAV-7** Soporte móvil para cámara teledirigida y caja de maniobra.  
Con tensión de alimentación V y Tipo, exterior o interior según Documentación Técnica. Se fijará al muro mediante su plataforma móvil de apoyo y sujeción colocándolo en lugar indicado por la Documentación Técnica, cuidando que quede aplomado y nivelado. Su fijación se analizará mediante patillas de anclaje o sistemas análogos adecuados.

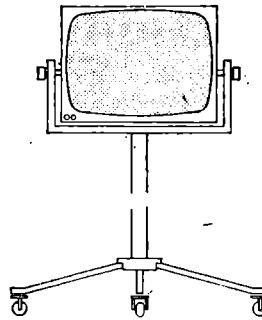


**IAV-5** Cámara.  
De tensión de alimentación V, Norma de exploración y señal compuesta de video, abertura del objetivo f y distancia focal F, impedancia Z de salida de video, Clase y diámetro C del tubo y accionamiento de objetivo normal o teledirigida según, Documentación Técnica.  
Se fijará a la plataforma móvil del soporte, por medio de los elementos correspondientes.  
Se conectará mediante cable y conectores coaxiales a la caja de maniobras correspondiente.  
Se le acoplará el objetivo, realizando los ajustes y controles oportunos conectándose igualmente a la caja de maniobras mediante cable y conectores coaxiales.  
Se realizará el conexionado de alimentación mediante base de enchufe perteneciente a la canalización de Baja Tensión situada en lugar adecuado.  
Se ajustarán los topes de fin de carrera del ángulo de orientación del soporte a los límites convenientes en los planos horizontal y vertical.

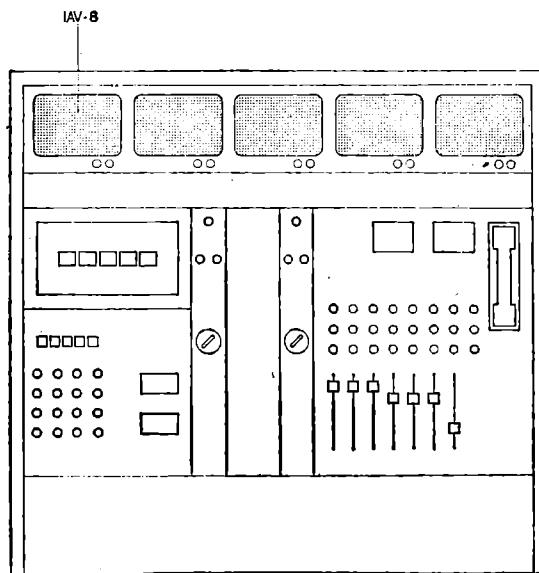
**IAV-19 Monitor instalado-Tipo-T-V-Z. Norma**



Monitor con soporte normal  
Alzados

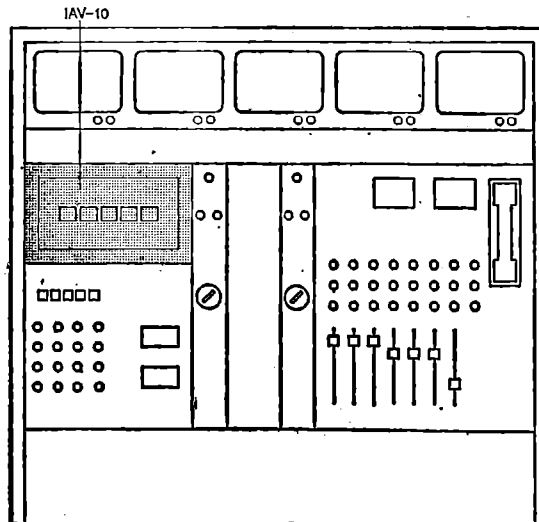


Monitor con soporte de pie



IAV-8  
Monitor en consola

**IAV-20 Selector de video instalado-E-S-Z**



IAV-10  
Alzado

**IAV-9 Soporte para monitor.**  
Tipo, mural, de suelo, fijo u orientable según Documentación Técnica.  
Se fijará al muro mediante su plataforma de apoyo y sujeción, en el caso de ser de tipo mural.  
Su fijación se realizará mediante patillas de anclaje o sistemas análogos adecuados, en el lugar indicado por la Documentación Técnica, cuidando que quede aplomado y nivelado.

**IAV-8 Monitor.**  
De Norma de exploración y señal compuesta de video, tamaño de la pantalla T, tensión de alimentación V e impedancia Z según Documentación Técnica.  
Se fijará en la plataforma del soporte dándole la orientación, inclinación, posición y altura adecuada de manera que permita la manipulación y control de los mandos del mismo sin necesidad de maniobras especiales.  
Se conectará a la caja terminal correspondiente mediante cable y conectores coaxiales. Se realizará el conexionado de alimentación mediante base de enchufe perteneciente a la canalización de Baja Tensión situada en lugar adecuado.

**IAV-10 Selector de video.**  
De impedancia Z, número de entradas E y salidas S por cada entrada y dimensiones según Documentación Técnica. Se situará en lugar conveniente, interconexionándose mediante cable y conectores coaxiales con las cajas terminales o equipos que indique la Documentación Técnica.



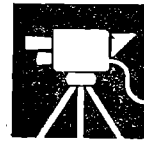
5

**NTE  
Construcción**

Instalaciones Audiovisuales

# Video en circuito cerrado

*Closed Circuit Television. Construction*

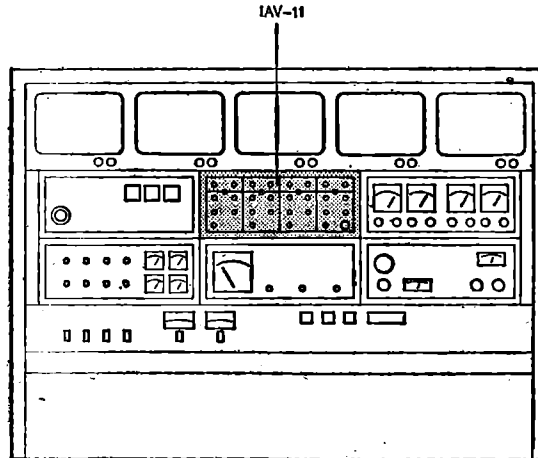


11

**IAV**

1977

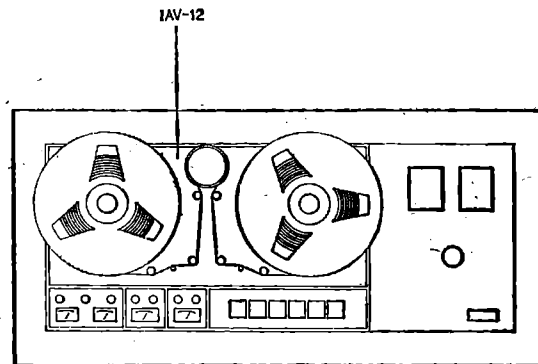
**IAV-21 Unidad de distribución Instalada-E-S-Z-V. Tipo**



Alzado

**IAV-11** Unidad de distribución. De impedancia Z, número de entradas E y salidas S por cada entrada, tensión de alimentación V y Tipo empleado según Documentación Técnica. Se fijará en lugar adecuado mediante sus elementos de sujeción y se realizarán las conexiones a línea de video a baja tensión mediante cable y conectores coaxiales así como a base de enchufe respectivamente.

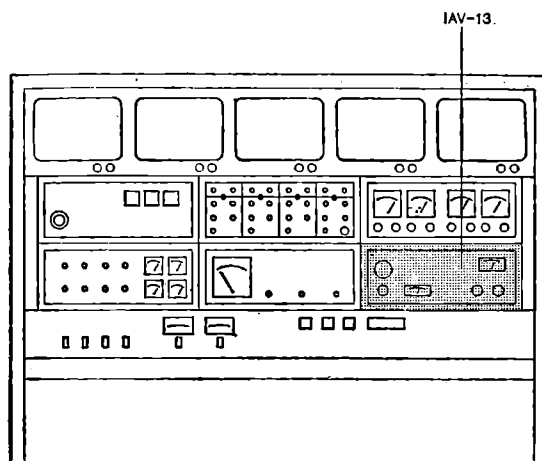
**IAV-22 Videógrafo instalado-V-Z. Norma**



Planta

**IAV-12** Videógrafo. De tensión de alimentación V, Norma de exploración y señal compuesta de video e Impedancia Z de señal según Documentación Técnica. Se situará en lugar adecuado conectándose mediante cable y conectores coaxiales a las cajas terminales o equipos de video según se indique en la Documentación Técnica. Igualmente se conectará mediante base de enchufe a la línea de Baja Tensión, situado en lugar adecuado.



**IAV-23 Modulador instalado-V-Z. Canal**

Alzado

**IAV-13 Modulador.**  
De tensión de alimentación V, canal de salida C e impedancia Z según Documentación Técnica.  
Se situará en lugar adecuado, conectándose mediante cable coaxial al equipo de video y al equipo amplificador del sistema de antena colectiva colocado previamente.  
Igualmente se conectará mediante base de enchufe a la línea de Baja Tensión situado en lugar adecuado.

**2. Condiciones generales de ejecución**

Todos los materiales que compongan los distintos sistemas, serán manipulados por personal especializado.

Tanto en el trazado de la canalización de la línea de video como en el almacenaje de la misma se cuidará que no se produzcan aplastamientos ni deterioros del mismo.

Deben coincidir los valores de las impedancias de entrada y salida de todos los elementos del sistema y con el valor de la impedancia característica del cable coaxial a emplear.

No deben existir discontinuidades en los empalmes de los distintos tramos de cable coaxial empleado por lo que éstos se realizarán mediante conectores coaxiales adecuados, empleándose también para la conexión a los equipos. No pueden realizarse derivaciones o ramales para excitación en paralelo de, por ejemplo, dos monitores a no ser que se utilicen unidades activas de distribución.

La única forma de excitar a dos equipos monitores simultáneamente es utilizar elementos con características de paso, que pueden intercalarse en la línea sin variar sus características eléctricas.

No pueden conectarse dos o más cámaras a un mismo cable en forma simultánea.

Todos los cables deben quedar terminados con una impedancia de valor igual a su impedancia característica bien por conexión del equipo terminal correspondiente o por conexión de una carga terminal adecuada.

**3. Condiciones de seguridad en el trabajo**

Durante la fase de ejecución de la instalación, los trabajos se efectuarán sin tensión alguna en las líneas, verificándose mediante comprobador de tensión. Habrá un mínimo de dos operarios en el lugar del trabajo, llevando guantes aislantes.

Del mismo modo las herramientas de trabajo estarán aisladas.

Cuando sea preciso el uso de aparatos o herramientas eléctricas, estarán dotados de aislamiento II o alimentados a tensión inferior a 60V mediante transformador de seguridad.

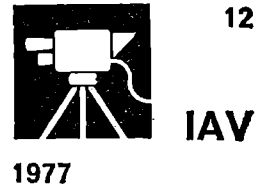
Se cumplirán además todas las disposiciones generales que sean de aplicación de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.



Instalaciones Audiovisuales

# Video en circuito cerrado

*Closed Circuit Television. Control*



## 1. Materiales y equipos de origen industrial

Los materiales y equipos de origen industrial deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad fijadas en las NTE, así como las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial.

Cuando el material o equipo llegue a obra con Certificado de Origen Industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas y disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente sus características aparentes.

## 2. Control de la ejecución

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
<b>IAV-14 Canalización para línea de video-D.n.A.C.Z</b>	Profundidad y situación de la roza	Uno cada 10 m	Profundidad inferior a 50 mm Distancia a cualquier instalación inferior a 200 mm
	Diámetro del tubo aislante	Uno cada 10 m	Diámetro del tubo y radio de curvatura diferentes a los especificados en la Documentación Técnica
	Situación de las cajas de registro	Uno cada 10 m	Distancia entre cajas superior a 10 m
	Diámetro y características del cable	Uno por planta	Diámetro del cable, características y colocación diferente a lo especificado en la Documentación Técnica
<b>IAV-15 Caja de registro colocada-Tipo</b>	Altura de situación medida desde el techo terminado	Uno cada 10 unidades	Altura de situación inferior a 19 cm o superior a 21 cm
	Conexión del cable coaxial*	Uno por cada caja de registro	Conexión deficiente Inexistencia de los conectores correspondientes
	Adosado de paramento	Uno cada 10 unidades	Variación en la profundidad de $\pm 2$ mm
<b>IAV-16 Caja terminal colocada -C.Z-Tipo</b>	Altura de situación medida desde el techo terminado	Uno cada 10 unidades	Altura de situación inferior a 19 cm o superior a 21 cm
	Conexión del cable coaxial	Uno por cada caja terminal	Conexión deficiente Inexistencia del conector correspondiente o diferencia con el especificado
	Adosado al paramento	Uno cada 10 unidades	Variación en la profundidad de $\pm 2$ mm
<b>IAV-17 Cámara con soporte fijo, instalada-V.D.Z. Clase. Norma-f.F. Accionamiento</b>	Situación y fijación del soporte	Uno por cada cámara	Situación, fijación y montaje distintos a los especificados en la Documentación Técnica
	Características y parámetro del aparato	Uno por cada aparato	Tipo, características y/o parámetros diferentes a los especificados en la Documentación Técnica
	Instalación de la cámara	Uno por cada cámara	Instalación distinta a la especificada en la Documentación Técnica
	Accionamiento, características y montaje del objetivo	Uno por cada cámara	Características del objetivo distintas a las especificadas en la Documentación Técnica Montaje y ajuste deficiente
	Conexión del cable coaxial y alimentación	Uno por cada cámara	Inexistencia de los conectores correspondientes Conexiones deficientes

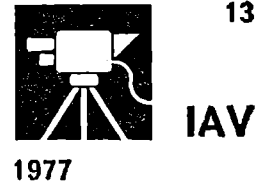
Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo - España

<b>Especificación</b>	<b>Controles a realizar</b>	<b>Número de controles</b>	<b>Condición de no aceptación automática</b>
<b>IAV-18 Cámara con soporte móvil telemandado instalada -V. Tipo D-Z. Clase Norma. f.F. Accionamiento</b>	Situación y fijación del soporte	Uno por cada cámara	Situación, fijación y conexión distintos a los especificados en la Documentación Técnica
	Instalación y montaje del soporte telemandado	Uno por cada cámara	Montaje, conexionado y/o ajustes deficientes
	Características y parámetros del aparato	Uno por cada aparato	Tipo, características y/o parámetros diferentes a los especificados en la Documentación Técnica
	Instalación de la cámara	Uno por cada cámara	Instalación distinta a la especificada en la Documentación Técnica Conexionado deficiente
	Accionamiento, características y montaje del objetivo	Uno por cada cámara	Características del objetivo distintas a las especificadas en la Documentación Técnica Montaje y ajuste deficiente.
	Conexionado del cable coaxial y alimentación	Uno por cada cámara	Inexistencia de los conectores correspondientes Conexiones deficientes
<b>IAV-19 Monitor instalado-Tipo T.V.Z. Norma</b>	Situación y fijación del soporte	Uno por cada monitor	Situación y fijación distintos a los especificados en la Documentación Técnica
	Características, y parámetros del aparato	Uno por cada aparato	Tipo, características y/o parámetros diferentes a los especificados en la Documentación Técnica
	Instalación del monitor	Uno por cada monitor	Instalación diferente a la especificada en la Documentación Técnica Conexionado deficiente
	Situación del monitor	Uno por cada monitor	Angulos de orientación y/o inclinación distintos a los especificados en la Documentación Técnica
	Conexionado del cable coaxial y alimentación	Uno por cada cámara	Inexistencia de los conectores correspondientes Conexiones deficientes
<b>IAV-20 Selector de video instalado-E-S-Z</b>	Situación y conexionado	Uno por cada selector	Situación y conexionado diferentes a los especificados en la Documentación Técnica
	Características y parámetros del aparato	Uno por cada aparato	Tipo, características y/o parámetros diferentes a los especificados en la Documentación Técnica
	Conexionado del cable coaxial y alimentación	Uno por cada cámara	Inexistencia de los conectores correspondientes Conexiones deficientes
<b>IAV-21 Unidad de distribución instalada-E-S-Z.V.Tipo</b>	Características y parámetros del aparato	Uno por cada aparato	Tipo, características y/o parámetros diferentes a los especificados en la Documentación Técnica
	Conexionado del cable coaxial y alimentación	Uno por cada cámara	Inexistencia de los conectores correspondientes Conexiones deficientes
	Situación y montaje de la unidad de distribución	Uno por cada unidad	Situación, montaje y conexionado diferentes a lo especificado en la Documentación Técnica
<b>IAV-22 Videógrafo instalado-V.Z. Norma</b>	Situación y conexionado	Uno por cada videógrafo	Situación y conexionado diferentes a los especificados en la Documentación Técnica
	Características y parámetros del aparato	Uno por cada aparato	Tipo, características y/o parámetros diferentes a los especificados en la Documentación Técnica
	Conexionado del cable coaxial y alimentación	Uno por cada cámara	Inexistencia de los conectores correspondientes Conexiones deficientes



Instalaciones Audiovisuales

# Video en circuito cerrado



Closed Circuit Television. Control

**Especificación**

**IAV-23 Modulador instalado-V-Z. Canal**

**Controles a realizar**

Situación y características del enchufe

Situación y conexionado

Características y parámetros de aparato

Conexionado del cable coaxial y alimentación

**Número de controles**

Uno por cada enchufe

Uno por cada modulador

Uno por cada aparato

Uno por cada cámara

**Condición de no aceptación automática**

Situación, colocación y conexión diferente a lo especificado en IEB-32

Situación y conexionado diferentes a los especificados en la Documentación Técnica.

Tipo, características y/o parámetros diferentes a los especificados en la Documentación Técnica

Inexistencia de los conectores correspondientes  
Conexiones deficientes

### 3. Criterio de medición

**Especificación**

**Unidad de medición**

**Forma de medición**

**IAV-14 Canalización para línea de video-D-n-A-C-Z**

m

Longitud total sin descontar paso por cajas

**IAV-15 Caja de registro colocada-Tipo**

ud

Unidad completa colocada

**IAV-16 Caja terminal colocada-C-Z.Tipo**

ud

Unidad completa colocada

**IAV-17 Cámara con soporte fijo, instalada-V-D-Z. Clase. Norma-f-F. Accionamiento**

ud

Unidad completa colocada

**IAV-18 Cámara con soporte móvil telemandado instalada-V. Tipo D-Z. Clase. Norma. f-F. Accionamiento**

ud

Unidad completa colocada

**IAV-19 Monitor instalado-Tipo T-V-Z. Norma**

ud

Unidad completa colocada

**IAV-20 Selector de video instalado-E-S-Z**

ud

Unidad completa colocada

**IAV-21 Unidad de distribución instalada-E-S-Z-V.Tipo**

ud

Unidad completa colocada

**IAV-22 Videógrafo instalado-V-Z. Norma**

ud

Unidad completa colocada

**IAV-23 Modulador instalado-V-Z. Canal**

ud

Unidad completa colocada

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo - España



1

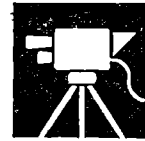
NTE

## Valoración

### 1. Criterio de valoración

Instalaciones Audiovisuales

# Video en circuito cerrado



14

IAV

Closed Circuit Television, Cost

1977

La valoración de cada especificación se obtiene sumando los productos de los precios unitarios, correspondientes a las especificaciones recuadradas que la componen, por sus coeficientes de medición sustituidos los parámetros por sus valores numéricos.

En los precios unitarios irán incluidos además de los conceptos que se expresan en cada caso, la mano de obra directa e indirecta incluso obligaciones sociales y parte proporcional de medios auxiliares.

La valoración dada se referirá a la ejecución material de la unidad completa terminada.

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coficiente de medición
<b>IAV-14 Canalización para línea de video-D-n-A-C-Z</b>	m		
Incluso replanteo de rozas, fijación del tubo en obra y/o intercalamiento de cajas de registro	m	PTL- 8	1
Incluso parte proporcional de conectores coaxiales	m	IEB- 5	1
	m	IAV- 3	1
<b>IAV-15 Caja de registro colocada-Tipo</b>	ud		
Incluso apertura de caja en paramento, fijación en obra según tratamiento final del paramento y protección	ud	IAV- 1	1
<b>IAV-16 Caja terminal colocada -C-Z-Tipo</b>	ud		
Incluso apertura de caja en paramento, recibido o fijación en obra según tratamiento final del paramento y/o soldadura o clemas y protección	ud	IAV- 2	1
	m	IAV- 4	1
<b>IAV-17 Cámara con soporte fijo, instalada-V-D-Z. Clase. Norma-f-F. Accionamiento</b>	ud		
Incluso fijación de patillas o anclajes, aplomado y nivelado, conexión a base de enchufe de baja tensión	ud	IAV- 6	1
	ud	IAV- 5	1
<b>IAV-18 Cámara con soporte móvil telemandado instalada -V. Tipo D-Z. Clase. Norma. f-F. Accionamiento</b>	ud		
Incluso patillas o anclajes, nivelado, aplomado, conexiónado de alimentación a base de enchufe de baja tensión	ud	IAV- 7	1
	ud	IAV- 6	1
<b>IAV-19 Monitor instalado-Tipo -T-V-Z. Norma</b>	ud		
Incluso fijación de anclajes o patillas, aplomado y nivelado, conexión con cables y conectores y alimentación a base de enchufe de baja tensión	ud	IAV- 9	1
	ud	IAV- 8	1
<b>IAV-20 Selector de video instalado-E-S-Z</b>	ud		
Incluso interconexiónado con cables y conectores coaxiales	ud	IAV-10	1

Especificación	Unidad	Precio unitario	Cosficiente de medición
<b>IAV-21 Unidad de distribución instalada-E.S.Z.V.Tipo</b>	ud		
Incluso fijación según elementos de anclaje; conexionado mediante cables y conectores coaxiales, alimentación a base de enchufe de baja tensión	ud	IAV-11	1
<b>IAV-22 Videógrafo instalado-V.Z. Norma</b>	ud		
Incluso conexionado con cables y conectores coaxiales, alimentación a base de enchufe de baja tensión	ud	IAV-12	1
<b>IAV-23 Modulador instalado-V.Z. Canal</b>	ud		
Incluso conexionado de cables y conectores coaxiales, alimentación a base de enchufe de baja tensión	ud	IAV-13	1

**2. Ejemplo**

**IAV-17 Cámara con soporte fijo instalado - 220 · 1" · 75 ohmios · Vidición · Norma CCIR · 2,8 · 16 mm · Normal**

Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición	Precio unitario	Coefficiente de medición
ud	IAV-6	× 1	= 4.758	× 1 = 4.758
ud	IAV-5	× 1	= 88.493	× 1 = 88.493
<b>Total Pta /ud ⇒ 93.251</b>				

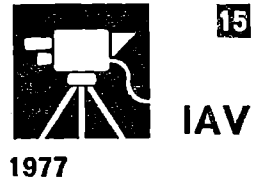


### 1. Criterio de mantenimiento

Instalaciones Audiovisuales

## Video en circuito cerrado

*Closed Circuit Television. Maintenance*



La propiedad recibirá en la recepción de la instalación, planos definitivos del montaje de la misma con indicación expresa de todos y cada uno de los elementos que en ella han intervenido.

Igualmente recibirá los diagramas esquemáticos de los circuitos existentes con indicación de las zonas a que prestan servicio; número y características de todos los elementos (cámaras, monitores, videógrafos, etc); codificación e identificación de cada una de las líneas; códigos de especificación y localización de las cajas de registro y terminales; e indicación específica de todas las principales características de la instalación.

En la documentación se incluirá razón social y domicilio de las empresas suministradores y/o instaladoras.

No se realizarán modificaciones sobre la instalación sin la intervención de instalador o empresa autorizada a las mismas.

Se realizarán, en cualquier caso, en forma y extensión que indique la presente Norma Tecnológica o en su defecto la Documentación Técnica correspondiente.

La realización de obras o intervención de cualquier naturaleza, en zonas en que pueda afectar a elementos, aparatos, circuitos, etc., de la instalación deberá estar ratificada por una comprobación específica y total de todos ellos. Cada 3 años se comprobará la fijación de tubos y elementos, y se realizará una inspección visual de deterioros sobre los diversos elementos que componen la instalación.

Sobre los elementos específicos (cámaras, monitores, videógrafos), se realizarán las comprobaciones en tiempo y forma, que indiquen las diferentes instrucciones de cada uno de estos elementos o aparatos.

En general una vez al año se comprobará el funcionamiento en particular de la instalación, fijaciones y mandos de actuación.